



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

En la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de San Martín, a los 15 días del mes de julio de 2025, se reunieron los miembros del Comité designados mediante Formato N° 04 (007-2025-UNSM/DGA.) de fecha 18 de junio de 2025, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**, para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - RIOJA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, CIUDAD DE RIOJA (FILIAL F02L01), DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, REGION DE SAN MARTIN"**, sesionó a fin de efectuar la Admisión, revisión de los requisitos de calificación, evaluación técnica, evaluación económica y otorgamiento de la Buena Pro, de acuerdo a lo siguiente:

1. SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones públicas, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Klinton Jhonor Ushiñahua García (DNI N° 47399732) klintonjunior108455@gmail.com	Condición	Profesional que labora en la Entidad	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	Julio César Cenepo Pinedo (DNI N° 44810888) jccenepo@unsm.edu.pe	Condición	Con conocimiento técnico en el objeto materia de la contratación	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	Michel Angelo Leveau Chappa (DNI N° 74065320) maleveau@unsm.edu.pe	Condición	Pertenece a la Dependencia Encargada de las Contrataciones	Titular	X
				Suplente	

2. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Registro	Estado
1	20602253768	"SVIMULT S.A.C."	2025-06-21 00:21:38.0	Válido
2	10011477629	LOPEZ RODRIGUEZ DIEGO	2025-06-21 13:50:17.0	Válido
3	10002101756	MENDOZA PEÑA JULIO CESAR	2025-06-21 13:59:21.0	Válido
4	20493950518	JAYA OBRAS Y SERVICIOS E.I.R.L	2025-06-21 14:09:54.0	Válido
5	20529271370	SANXDIT INGENIERIA Y NEGOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-21 22:38:42.0	Válido
6	10739472682	GONZALES APAZA RANDY STEVENS	2025-06-22 10:22:18.0	Válido
7	20603155611	HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2025-06-22 14:26:09.0	Válido
8	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	2025-06-22 20:47:30.0	Válido



9	20604475059	LOGISTICA E INGENIERIA V&M S.A.C.	2025-06-22 23:11:52.0	Válido
10	10729114753	TORRES LOPEZ EDGAR KEVIN	2025-06-22 23:40:49.0	Válido
11	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	2025-06-23 02:31:52.0	Válido
12	20601829607	T&C CORPORACION S.A.C.	2025-06-23 09:04:30.0	Válido
13	20604817553	PLANUM E.I.R.L.	2025-06-23 11:32:22.0	Válido
14	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	2025-06-23 15:01:51.0	Válido
15	20610291784	NAOMI & N SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.C.	2025-06-23 17:06:24.0	Válido
16	20600151534	JRS CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-06-23 18:14:40.0	Válido
17	20392307045	CONSTRUCTORA MARAÑON SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-06-24 16:36:13.0	Válido
18	20450329496	DELGADO INGENIEROS S.A.C.	2025-06-24 17:07:45.0	Válido
19	20604567581	VIZGAL INGENIEROS S.A.C.	2025-06-24 19:15:33.0	Válido
20	20603896883	VALLE CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	2025-06-25 11:08:51.0	Válido
21	20494087228	WAYRA GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-06-25 13:29:07.0	Válido
22	20603787332	JC SERVICIOS Y COMERCIOS ESPECIALIZADOS E.I.R.L.	2025-06-25 21:14:13.0	Válido
23	20487802027	E&C CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES SAC.	2025-06-26 00:51:23.0	Válido
24	20600506804	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA GRUPO REATEGUI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - C.I.G. REATEGUI S.A.C.	2025-06-26 19:21:18.0	Válido
25	20523476379	INVERSIONES JEVALU E.I.R.L.	2025-06-28 01:33:55.0	Válido
26	20572171117	COORPORACION UNION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-06-29 10:06:19.0	Válido
27	10192273388	JAVE ALVITES JORGE LUIS	2025-06-29 19:24:39.0	Válido
28	10471826397	ZAMALLOA PINTO OSCAR ALBERTO	2025-06-30 11:37:38.0	Válido
29	20537109212	CONSTRUCTORA PIMENTEL S.A.C.	2025-07-02 11:02:37.0	Válido
30	20608677969	GRUPO MAYSEPI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-07-02 11:06:27.0	Válido
31	20608283219	INVERSIONES HAMIRA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-07-02 11:14:12.0	Válido
32	20608806408	AMAZON FORCE E.I.R.L.	2025-07-02 14:19:09.0	Válido



33	20609447410	LIZARZABURO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	2025-07-02 14:26:46.0	Válido
34	20608452240	JCV GROUP S.A.C.	2025-07-02 21:24:26.0	Válido
35	20607782386	D'JALK TOPOGRAFIA & CONSTRUCCION E.I.R.L.	2025-07-02 22:47:04.0	Válido
36	20601585449	BUSINESS CORPORATION NORTH S.A.C	2025-07-02 23:32:18.0	Válido
37	20600618068	INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA PROFUSAM SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2025-07-03 18:49:51.0	Válido
38	20600156943	GRUPO JHAZEL S.R.L.	2025-07-03 20:44:13.0	Válido
39	20613686046	PRO NATIONAL SERVICES S.A.C	2025-07-04 10:25:38.0	Válido
40	20607129992	V & D MUBISE E.I.R.L.	2025-07-05 12:14:07.0	Válido
41	20407806299	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS DJRR E.I.R.L.	2025-07-06 21:22:03.0	Válido
42	20542551527	JMA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	2025-07-07 12:34:17.0	Válido
43	10335604097	CIEZA CASCOS FELIPE ISAAC	2025-07-09 15:43:40.0	Válido
44	20601084067	CSA CONSULTING Y PROJECTS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	2025-07-10 14:23:39.0	Válido
45	20606853247	EDI CONSTRUCTORES & CONSULTORES E.I.R.L.	2025-07-10 21:20:52.0	Válido

3. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	Estado
1	20601829607	T&C CORPORACION S.A.C.	11/07/2025	18:20:06	Válido
2	20608806408	AMAZON FORCE E.I.R.L.	11/07/2025	21:32:57	Válido
3	20601084067	CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL , con RUC N° 20601084067 y San Martín Constructores y Consultores SAC , con RUC N° 20600263278.	11/07/2025	22:28:43	Válido

4. ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

La admisión de las ofertas se realiza conforme al procedimiento establecido en el artículo 71 del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas.

En ese sentido, luego de la revisión a los aplicativos informáticos del OECE, al encontrar conforme las ofertas, se procede con la revisión de la documentación de Presentación Obligatoria establecida en la Sección Específica del Capítulo II, numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de las ofertas – de las bases integradas, siendo el resultado obtenido el siguiente:



4.1. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo a la revisión efectuada, las siguientes ofertas NO fueron admitidas por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
...

4.2. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo a la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	T&C CORPORACION S.A.C.	Único
2	AMAZON FORCE E.I.R.L.	Único
3	CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL, con RUC N° 20601084067 y San Martín Constructores y Consultores SAC, con RUC N° 20600263278.	Único

5. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De conformidad con el numeral 72.2, del artículo 72, del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, el Comité procede a calificar las ofertas admitidas, verificando que se cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases.

En ese sentido, luego de la calificación se obtuvieron los siguientes resultados.

REQUISITOS	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03
	T&C CORPORACION S.A.C.	AMAZON FORCE E.I.R.L.	CONSORCIO SANTA ROSA
Experiencia del Postor en la Especialidad	Cumple	Cumple	Cumple
Experiencia del Personal Clave	Cumple	Cumple	Cumple
Formación Académica del Personal Clave	Cumple	Cumple	Cumple
Capacitación del Personal Clave	Cumple	Cumple	Cumple
Equipamiento Estratégico	Cumple	No Cumple	Cumple
Infraestructura Estratégica	Cumple	Cumple	Cumple
Participación en Consorcio	No corresponde	No corresponde	Cumple
ESTADO DE LA OFERTA	CALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA

El detalle de la calificación de las ofertas se describe en el ANEXO N° 02 de la presente acta.

DETALLE DE LAS OFERTAS CALIFICADAS QUE PASAN A EVALUACIÓN TÉCNICA.

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron calificadas, motivo por el cual se procederá con la respectiva evaluación técnica:



Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	T&C CORPORACION S.A.C.	Único
2	CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL, con RUC N° 20601084067 y San Martín Constructores y Consultores SAC, con RUC N° 20600263278.	Único

6. EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

En base al resultado de la calificación de las ofertas se procede a aplicar los factores de evaluación establecidos en las bases integradas, para determinar el puntaje técnico de las ofertas, obteniendo el siguiente resultado:

Facto de Evaluación	Puntaje técnico obtenido	
	CONSORCIO SANTA ROSA	T&C CORPORACION S.A.C.
Experiencia del personal clave	25.00 Puntos	15.00 Puntos
Sostenibilidad ambiental	0.00 Puntos	5.00 Puntos
Integridad en la contratación pública	5.00 Puntos	5.00 Puntos
Garantía comercial del postor	20.00 Puntos	20.00 Puntos
Capacitación al personal de la Entidad contratante	15.00 Puntos	0.00 Puntos
Mejoras a los términos de referencia	20.00 Puntos	10.00 Puntos
Sistema de gestión de la calidad	10.00 Puntos	10.00 Puntos
Puntaje total	95.00 Puntos	60.00 Puntos

OBSERVACIONES: T&C CORPORACION S.A.C.

Del Factor de Evaluación: **Capacitación al Personal de la Entidad Contratante**

De las Bases Integradas se ha solicitado que la capacitación al personal de la Entidad se realice mediante la modalidad virtual, sin embargo, de la Declaración Jurada presentada por el postor en folio 0074 no ha acreditado la modalidad de la capacitación.

Del Factor de Evaluación: **Mejora a los Términos de Referencia**

Mejora 2:

De las Bases Integradas se ha solicitado Formato de Control propuesto, sin embargo, de la revisión de la Mejora 02 presentado por el postor en folios 0093 al 0098 no se evidencia dicho formato propuesto, además de la revisión del mismo, se evidencia en los antecedentes que el postor ha mencionado lo siguiente:



MEJORA 2: CONTROL DE EJECUCION DEL SERVICIO

I. ANTECEDENTES.

La infraestructura física de la Escuela Profesional de Educación, viene presentando problemas de infraestructura, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, debido al deterioro por su antigüedad y por falta de mantenimiento preventivo y correctivo lo cual se ha evidenciado en la realidad actual y la situación del objeto del servicio.

Por lo tanto, es prioritaria la intervención con acciones de índole correctivo y preventivo a través de un mantenimiento de elementos no estructurales, cobertura liviana, falso cielo raso, obras de concreto, instalaciones eléctricas y sanitarias; de esta manera se estará asegurando el correcto funcionamiento en los ambientes de la FECOL para seguridad de los alumnos, docentes, usuarios y personal que labora en dicho recinto.

II. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL

Como es de verse, el postor ha indicado actividades distintas a las que corresponde al **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - RIOJA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, CIUDAD DE RIOJA (FILIAL F02L01), DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, REGION DE SAN MARTIN**, detallado en el Capítulo III – Requerimiento de las Bases Integradas (Folios 21 al 29). Máxime si del documento presentado por el postor menciona los ambientes de la FECOL (Facultad de Ecología).

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO PASAN A EVALUACIÓN ECONÓMICA.

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, las siguientes ofertas no alcanzaron el puntaje mínimo de 70 puntos, motivo por el cual no pasan a la etapa de evaluación económica:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje técnico obtenido
1	T&C CORPORACION S.A.C.	60.00 Puntos

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN ECONÓMICA.

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, las siguientes ofertas alcanzaron el puntaje mínimo de 70 puntos, motivo por el cual pasan a la etapa de evaluación económica:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje técnico obtenido
1	CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL, con RUC N° 20601084067 y San Martín Constructores y Consultores SAC, con RUC N° 20600263278.	95.00 Puntos

7. EVALUACIÓN ECONÓMICA DE OFERTAS

Criterio de evaluación	Postor	Monto ofertado (S/)	Puntaje
<p>La evaluación consiste en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto ofertado y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:</p> $P_o = \frac{M_b \times P_{max}}{M_o}$ <p>P_o = Puntaje de la oferta económica a evaluar M_o = Monto de la oferta económica M_b = Monto de la oferta económica más baja P_{max} = Puntaje máximo</p>	<p>CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL, con RUC N° 20601084067 y San Martín Constructores y Consultores SAC, con RUC N° 20600263278.</p>	S/ 290,000.00	100.00 Puntos

8. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de la evaluación técnica y la evaluación económica, aplicándose la siguiente fórmula:

$$PTP = c_1PT + c_2Pe$$

Donde:

- PTP = Puntaje total del postor a evaluar
- Pt = Puntaje de la evaluación técnica del postor a evaluar
- Pe = Puntaje de la evaluación económica del postor a evaluar
- C1 = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica: **c1: 0.70**
- C2 = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica: **c2: 0.30**
- Donde: c1 + c2 = 1.00

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	Postor	Puntaje ponderado Técnico (PT)	Puntaje ponderado Económico (Pe)	Puntaje ponderado total	Bonificación Mype (5%)
		C1=0.70	C2=0.30	C1Xpt+C2XPe	
1	CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL , con RUC N° 20601084067 y San Martín Constructores y Consultores SAC , con RUC N° 20600263278.	66.50	30.00	96.50	4.83

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL

Luego de efectuada las bonificaciones correspondientes los postores obtuvieron el siguiente puntaje total:

N°	Postor	Puntaje ponderado total	Bonificación Mype (5%)	Puntaje total
1	CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL , con RUC N° 20601084067 y San Martín	96.50	4.83	101.33



Constructores y Consultores SAC , con RUC N° 20600263278.			
--	--	--	--

DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE PRELACIÓN.

N°	Postor	Puntaje total	Orden de Prelación
1	CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL , con RUC N° 20601084067 y San Martín Constructores y Consultores SAC , con RUC N° 20600263278.	101.33	1°

9. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Sobre la base de la documentación y la evaluación realizada, el Comité otorga la BUENA PRO del procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**, para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - RIOJA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, CIUDAD DE RIOJA (FILIAL F02L01), DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, REGION DE SAN MARTIN"**, al Postor **CONSORCIO SANTA ROSA** integrado por **CSA Consulting y Projects EIRL**, con RUC N° 20601084067 y **San Martín Constructores y Consultores SAC**, con RUC N° 20600263278, por la suma de **S/ 290,000.00** (Doscientos noventa mil con 00/100 soles), sin IGV.

El Comité da por aprobado los resultados de la admisión, calificación, evaluación técnica, evaluación económica de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por Unanimidad.

Sin más puntos que tratar, se firma la presente acta en señal de conformidad.



Klinton Jhúnior Ushñahua García
Presidente Titular



Julio César Cenepo Pinedo
Miembro Titular



Michel Angelo Léveau Chappa
Miembro Titular



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

**ANEXO N° 01
DETALLE DE LA ADMISIÓN DE OFERTAS**

1. El Comité inicia el acto privado con la revisión de los aplicativos informáticos del OECE a fin de identificar posibles impedimentos y la participación de postores inhabilitados, resultados del cual se tiene los siguiente:

No se advierte posible impedimento en los postores.

2. Luego de la revisión a los aplicativos informáticos del OECE, al encontrar conforme las ofertas, se procede con la revisión de la documentación de Presentación Obligatoria establecida en la Sección Específica del Capítulo II, Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de las ofertas – de las bases integradas, siendo el resultado obtenido el siguiente:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR: T&C CORPORACION S.A.C.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Conforme
b) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Conforme
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	Conforme
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Conforme
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No corresponde
f) Oferta Económica (Anexo N° 6). En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias	Conforme
ESTADO FINAL DE LA OFERTA	ADMITIDA



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR: AMAZON FORCE E.I.R.L.
g) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Conforme
h) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Conforme
i) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	Conforme
j) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Conforme
k) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	No corresponde
l) Oferta Económica (Anexo N° 6) . En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias	Conforme
ESTADO FINAL DE LA OFERTA	ADMITIDA



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR: CONSORCIO SANTA ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL y San Martín Constructores y Consultores SAC.
m) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Conforme
n) Pacto de integridad (Anexo N° 2)	Conforme
o) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, estos documentos deben ser presentados por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriban la promesa de consorcio, según corresponda.	Conforme
p) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	Conforme
q) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	Conforme
r) Oferta Económica (Anexo N° 6) . En caso el requerimiento contenga prestaciones accesorias, la oferta económica individualiza los montos correspondientes a las prestaciones principales y las prestaciones accesorias	Conforme
ESTADO FINAL DE LA OFERTA	ADMITIDA



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

**ANEXO N° 02
DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

De conformidad con el numeral 72.2, del artículo 72, del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, el Comité procede a calificar las ofertas admitidas, verificando que se cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases:

En ese sentido, luego de la calificación se obtuvieron los siguientes resultados.

REQUISITOS		POSTOR: T&C CORPORACION S.A.C.					
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD							
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00 (Trescientos Cincuenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Ampliación, de Infraestructura Educativa y/o Hospitales y/o Infraestructura de Salud, en el sector público.</p> <p><u>Acreditación:</u> La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p>		CUMPLE					
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE							
<table border="1"> <thead> <tr> <th align="center">Cargo Requerido</th> <th align="center">Cantidad de Personal</th> <th align="center">Experiencia laboral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">Coordinador del Servicio</td> <td align="center">1</td> <td>Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo Requerido	Cantidad de Personal	Experiencia laboral	Coordinador del Servicio	1	Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o	CUMPLE Acredita 2.61 Años de experiencia.
Cargo Requerido	Cantidad de Personal	Experiencia laboral					
Coordinador del Servicio	1	Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o					



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

		Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación de infraestructura educativa en el sector público.										
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo requerido</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinador del Servicio Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado</td> <td align="center">01</td> </tr> </tbody> </table>			Cargo requerido	Cantidad	Coordinador del Servicio Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado	01	CUMPLE					
Cargo requerido	Cantidad											
Coordinador del Servicio Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado	01											
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE												
Coordinador del Servicio: <ul style="list-style-type: none"> Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Mantenimiento Integral y/o Mantenimiento de Infraestructura Educativa y/o Infraestructura Educativa y/o Mantenimiento de Edificaciones. Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Análisis y Diseño de Estructuras Metálicas y/o Estructuras Metálicas. Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Control de Calidad en Instalaciones Eléctricas de Infraestructuras y/o Instalaciones Eléctricas en Interiores para Edificaciones y/o Instalaciones Eléctricas en Edificaciones y/o Instalaciones Eléctricas. Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Instalaciones Sanitarias en Edificaciones y/o Instalaciones Sanitarias. 			CUMPLE									
EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>U.M.</th> <th>CANT.</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">5</td> <td>ANDAMIO METALICO</td> <td align="center">CUERPOS</td> <td align="center">10</td> </tr> </tbody> </table>				N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	5	ANDAMIO METALICO	CUERPOS	10	NO CUMPLE
N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.									
5	ANDAMIO METALICO	CUERPOS	10									
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA												
El postor debe acreditar contar con infraestructura (Local para oficina con un mínimo de 15 m2), ubicada en la Jurisdicción del radio urbano del Distrito de Rioja.			CUMPLE									
PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO												
D.1 El número máximo de consorciados es de 02. D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 20%. D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 30%			NO CORRESPONDE									
ESTADO DE LA OFERTA			DESCALIFICADA									

OBSERVACIÓN:

De la experiencia del personal clave:

En la Resolución N° 4016-2022-TCE-S4 se ha dispuesto que, no es obligación del comité de selección interpretar el alcance de una oferta, esclarecer ambigüedades, precisar contradicciones o imprecisiones, sino aplicar las bases integradas y evaluar las ofertas en virtud a ellas, realizando un análisis integral de la información y documentación de éstas, que permita generar convicción de lo realmente ofertado, lo contrario implicaría una contravención al principio de competencia, previsto en el literal e) del artículo 2 de la Ley.



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

En ese sentido de la revisión de las Bases Integradas se advierte que se ha solicitado la siguiente experiencia para el **Coordinador del servicio**:

Cargo o Puestos	Ejecución de Obras o Servicios	
	Tipo de Intervención	Especialidad
Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable	Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación	Infraestructura educativa en el sector público.

De la revisión de la oferta, se advierte que el postor presentó la siguiente documentación para acreditar la experiencia del personal clave:

Cargo	Denominación	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Tiempo en Días	Observación
Residente de Obra	Construcción y Remodelación	28/02/2008	27/06/2008		No se Valida
Residente de Obra	Ampliación, Mejoramiento y Rehabilitación	06/05/2010	05/11/2010		No se Valida
Residente	Sustitución y Mejoramiento	03/06/2010	09/10/2010	139	
Residente de Obra	Ampliación y Mejoramiento	01/08/2013	28/04/2014	271	
Residente de Obra	Mejoramiento	11/10/2014	30/03/2015	171	
Supervisor de Obra	Mejoramiento	01/04/2022	07/12/2022	251	
Supervisor de Obra	Mejoramiento y Ampliación	21/05/2024	19/07/2024	60	
Supervisor de Obra	Mejoramiento y Ampliación	31/07/2024	28/09/2024	60	
TOTAL EN DÍAS				952	
TOTAL EN AÑOS				2.61	

La experiencia **NO VALIDADA**, es porque, en las Bases Integradas se ha definido un listado finito de tipos de intervención que se consideran similares, habiéndose incorporado el conector "y/o", es decir, es válida, aquellas denominaciones que contemplen **únicamente** los tipos de intervención regulados. Por consiguiente, no se podría validar la experiencia acreditada, toda vez que, el tipo de intervención "construcción, remodelación y rehabilitación" no se encuentra consignado dentro de la definición de servicios u obras similares.

Por lo expuesto, se evidencia que el Coordinador del Servicio, acredita 2.61 años de experiencia.



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

REQUISITOS		POSTOR: AMAZON FORCE E.I.R.L.					
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD							
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00 (Trescientos Cincuenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Ampliación, de Infraestructura Educativa y/o Hospitales y/o Infraestructura de Salud, en el sector público.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p>		CUMPLE					
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo Requerido</th> <th>Cantidad de Personal</th> <th>Experiencia laboral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinador del Servicio</td> <td align="center">1</td> <td>Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación de infraestructura educativa en el sector público.</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo Requerido	Cantidad de Personal	Experiencia laboral	Coordinador del Servicio	1	Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación de infraestructura educativa en el sector público.	CUMPLE
Cargo Requerido	Cantidad de Personal	Experiencia laboral					
Coordinador del Servicio	1	Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación de infraestructura educativa en el sector público.					
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo requerido</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinador del Servicio Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado</td> <td align="center">01</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo requerido	Cantidad	Coordinador del Servicio Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado	01	CUMPLE		
Cargo requerido	Cantidad						
Coordinador del Servicio Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado	01						



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE												
Coordinador del Servicio: <ul style="list-style-type: none">• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Mantenimiento Integral y/o Mantenimiento de Infraestructura Educativa y/o Infraestructura Educativa y/o Mantenimiento de Edificaciones.• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Análisis y Diseño de Estructuras Metálicas y/o Estructuras Metálicas.• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Control de Calidad en Instalaciones Eléctricas de Infraestructuras y/o Instalaciones Eléctricas en Interiores para Edificaciones y/o Instalaciones Eléctricas en Edificaciones y/o Instalaciones Eléctricas.• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Instalaciones Sanitarias en Edificaciones y/o Instalaciones Sanitarias.				CUMPLE								
EQUIPAMIENTO ESTRÁTEGICO												
<table border="1"><thead><tr><th>N°</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>U.M.</th><th>CANT.</th></tr></thead><tbody><tr><td>5</td><td>ANDAMIO METALICO</td><td>CUERPOS</td><td>10</td></tr></tbody></table>				N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	5	ANDAMIO METALICO	CUERPOS	10	NO CUMPLE
N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.									
5	ANDAMIO METALICO	CUERPOS	10									
INFRAESTRUCTURA ESTRÁTEGICA												
El postor debe acreditar contar con infraestructura (Local para oficina con un mínimo de 15 m ²), ubicada en la Jurisdicción del radio urbano del Distrito de Rioja.				CUMPLE								
PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO												
D.1 El número máximo de consorciados es de 02. D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 20%. D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 30%				NO CORRESPONDE								
ESTADO DE LA OFERTA				DESCALIFICADA								

Las razones de la DESCALIFICACIÓN, son las siguientes:

Del Equipamiento Estratégico:

No se acredita el equipamiento estratégico "Andamio Metálico", toda vez que, de la revisión del compromiso de alquiler, se advierte que no se ha precisado la unidad de medida del mismo, tal como se muestra a continuación:



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPAMIENTO

Conste por el presente documento el **COMPROMISO DE ALQUILER DE EQUIPOS**, que suscribe de una parte la empresa **CONSTRUCTORA RUIZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMACERRADA**, con RUC N° 20493949005, con domicilio legal en el JR. ILO NRO. 462 SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO, y de la otra parte la empresa **AMAZON FORCE E.I.R.L.**, con RUC N° 20608806408, con domicilio legal en el JR. SHAPAJA NRO. 470 BAR. BARRIO HUAYCO SAN MARTIN - SAN MARTIN - TARAPOTO.

CONSIDERACIONES:

Mediante el presente documento afirma y suscribe el compromiso de alquiler a favor de la empresa **AMAZON FORCE E.I.R.L.**, en caso de resultar favorecido con la Buena Pro en el Procedimiento de selección **CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**, para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - RIOJA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN, CIUDAD DE RIOJA (FILIAL F02L01), DISTRITO DE RIOJA, PROVINCIA DE RIOJA, REGION DE SAN MARTIN.**

El presente compromiso compromete empresarial y legalmente a cumplir con el alquiler del **ANDAMIO METALICO** a la empresa **AMAZON FORCE E.I.R.L.**, para la ejecución del servicio sin miramientos y/o condiciones adicionales a los ya pactados. Teniendo en consideración que, si bien el postor se encuentra obligado a ejecutar el servicio con el mínimo de equipamiento requerido, no importa cuál sea el título que ejerza respecto a ellos.

Estando conforme a los acuerdos y condiciones pactadas la empresa **CONSTRUCTORA RUIZ HERMANOS SOCIEDAD ANONIMACERRADA**, se reafirma y se compromete a ceder bajo responsabilidad en calidad de alquiler a favor de la empresa **AMAZON FORCE E.I.R.L.**, el equipamiento según el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	DISPONIBILIDAD
01	ANDAMIO METÁLICO	10	INMEDIATA

Las partes lo suscriben en la Ciudad de Tarapoto a los 01 día(s) del mes de julio del 2025, por mutuo acuerdo

CONSTRUCTORA RUIZ HNOS. S.A.C.
WILBER RUIZ TILLO
REPRESENTANTE LEGAL

AMAZON FORCE E.I.R.L.
Alexander Luis García
TITULAR GERENTE

Cabe indicar que, de conformidad con las Bases Integradas en concordancia con la absolución de la Consulta Nro 08 del presente procedimiento de selección se precisa que, lo requerido como equipamiento estratégico es de CUATRO (4) CUERPOS DE ANDAMIO METÁLICO.

En ese sentido, la referida omisión es insubsanable, de conformidad con lo dispuesto en el fundamento 61 de la Resolución N° 0460-2023-TCE-S4, en la cual se precia que, entre los supuestos de hecho previstos en el numeral 60.2 del artículo 60 del Reglamento, no se ha regulado que un supuesto error u omisión de un documento (compromiso de alquiler) emitido por un privado resulte subsanable.



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

REQUISITOS		POSTOR: CONSORCIO ROSA integrado por CSA Consulting y Projects EIRL y San Martín Constructores y Consultores SAC.					
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD							
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 350,000.00 (Trescientos Cincuenta mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los quince (15) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computa desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Ampliación, de Infraestructura Educativa y/o Hospitales y/o Infraestructura de Salud, en el sector público.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con constancia de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones. En caso el postor sustente su experiencia en la especialidad mediante contrataciones realizadas con privados, para acreditarla debe presentar de forma obligatoria lo indicado en el numeral (ii) del presente párrafo; no es posible que acredite su experiencia únicamente con la presentación de contratos u órdenes de compra con conformidad o constancia de prestación.</p>		CUMPLE					
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Cargo Requerido</th> <th>Cantidad de Personal</th> <th>Experiencia laboral</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Coordinador del Servicio</td> <td align="center">1</td> <td>Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación de infraestructura educativa en el sector público.</td> </tr> </tbody> </table>	Cargo Requerido	Cantidad de Personal	Experiencia laboral	Coordinador del Servicio	1	Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación de infraestructura educativa en el sector público.	<p>CUMPLE Acredita 3.88 Años de experiencia.</p>
Cargo Requerido	Cantidad de Personal	Experiencia laboral					
Coordinador del Servicio	1	Contar con 02 años como Residente y/o Supervisor y/o Inspector y/o Coordinador y/o Jefe y/o Responsable en Ejecución de obras y/o ejecución de servicios de: Mantenimiento y/o Acondicionamiento y/o Implementación y/o Mejoramiento y/o Recuperación y/o Sustitución y/o Ampliación de infraestructura educativa en el sector público.					
FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL CLAVE							

[Handwritten signatures in blue ink]



**ACTA DE ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA
BUENA PRO
CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 06-2025-UNSM/C-1**

Cargo requerido		Cantidad	CUMPLE	
Coordinador del Servicio Ingeniero Civil y/o Arquitecto titulado, colegiado y habilitado		01		
CAPACITACIÓN DEL PERSONAL CLAVE				
Coordinador del Servicio: <ul style="list-style-type: none">• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Mantenimiento Integral y/o Mantenimiento de Infraestructura Educativa y/o Infraestructura Educativa y/o Mantenimiento de Edificaciones.• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Análisis y Diseño de Estructuras Metálicas y/o Estructuras Metálicas.• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Control de Calidad en Instalaciones Eléctricas de Infraestructuras y/o Instalaciones Eléctricas en Interiores para Edificaciones y/o Instalaciones Eléctricas en Edificaciones y/o Instalaciones Eléctricas.• Capacitación con un mínimo de 100 horas lectivas en Instalaciones Sanitarias en Edificaciones y/o Instalaciones Sanitarias.			CUMPLE	
EQUIPAMIENTO ESTRÁTEGICO				
N°	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANT.	CUMPLE
5	ANDAMIO METALICO	CUERPOS	10	
INFRAESTRUCTURA ESTRÁTEGICA				
El postor debe acreditar contar con infraestructura (Local para oficina con un mínimo de 15 m2), ubicada en la Jurisdicción del radio urbano del Distrito de Rioja.			CUMPLE	
PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO				
D.1 El número máximo de consorciados es de 02. D.2 El porcentaje mínimo de participación de cada consorciado es de 20%. D.3 El porcentaje mínimo de participación en la ejecución del contrato, para el integrante del consorcio que acredite mayor experiencia, es de 30%			CUMPLE	
ESTADO DE LA OFERTA			CALIFICADA	